

Lcda. Karla G. Mercado Rivera Administradora y Principal Oficial de Compras

MINUTA

SUBASTA INFORMAL RFP 23-0306

PARA ESTABLECER CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, ARTÍCULOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA, ARTÍCULOS DIDÁCTICOS, PAPEL, ARTÍCULOS ESCOLARES, ARTÍCULOS DE MÚSICA Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, PARA LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

El día **9 de noviembre de 2022** a las **10:01 a.m.**, se llevó a cabo la Reunión Pre-Propuesta de la Solicitud de Propuesta **23-0306**. La misma se celebró en la Región de Bayamón.

A esta reunión Pre-Propuesta comparecieron:

1) Sra. Linoska Pérez Peñaloza	Learn Aid Health Plus
2) Sr. William Gómez	Distribuidora Blanco
3) Sr. Jeynell González	Omega Supply
4) Sr. Félix Figueroa	Office Expert
5) Sr. Omar Ortiz Marrero	NIBA International
6) Sr. Félix Álvarez	Garriaa Paper

• El cierre de Registro de Asistencia se dio a las 10:04 a.m.



- Fecha de envío de preguntas: 18 de noviembre de 2022, hasta las 4:00pm.
- Correo electrónico para someter preguntas: preguntassubastasinformales@asg.pr.gov
- Las contestaciones serán emitidas el: 22 de noviembre de 2022.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Gobierno de Puerto Rico

- Fecha, Hora y Modo de Entrega de la Propuesta: las propuestas deben ser presentadas en o antes del 30 de noviembre de 2022, hasta las 10:00 a.m. Se entregarán de las siguientes dos formas: físicamente, en Administración Auxiliar de Adquisiciones en el Centro Gubernamental Minillas Torre Norte Piso 13, San Juan, Puerto Rico. Y electrónica: ofertas@asg.pr.gov
- Se indica que el Proponente que <u>no entregue su propuesta de las dos formas, será descalificado.</u>
- Acto de Apertura: las propuestas se abrirán el 30 de noviembre de 2022 a las 2:00 p.m. y se realizará de modo virtual. Puede acceder en la página electrónica de ASG a través del enlace "Reforma de Compras". Allí encontrará el archivo correspondiente al RFP de referencia que le dará la opción de conectividad al "Acto de Apertura".
- Fecha y Hora de las Reuniones Pre-Propuesta (Es compulsorio comparecer al menos a una de ellas):

<u>Presencial</u>

Lugar: Oficina Regional Educativa Caguas: (dos secciones)

Fecha y hora: lunes, 7 de noviembre de 2022, a las 10:00 am-Región

Caguas

Fecha y hora: lunes, 7 de noviembre de 2022, a las 1:00 pm-Región

Humacao

Lugar: Oficina Regional Educativa Arecibo

Fecha: martes, 8 de noviembre de 2022

Hora: 10:00 am

Lugar: Oficina Regional Bayamón

Fecha: miércoles, 9 de noviembre de 2022

Hora: 10:00 am

Lugar: Oficina Regional Educativa San Juan

Fecha: miércoles, 9 de noviembre de 2022

Hora: 1:00 pm

Lugar: Oficina Regional Educativa Mayagüez

Fecha: jueves, 10 de noviembre de 2022

Hora: 10:00 am



Lugar: Oficina Regional Educativa Ponce Fecha: lunes, 14 de noviembre de 2022

Hora: 10:00 am

Virtual:

Martes, 15 de noviembre de 2022 a las 10:00 am

Podrá acceder a la reunión virtual a través del enlace del RFP de referencia publicado en la página cibernética de la ASG (asg.pr.gov), en el Área de Reforma de Compras. Este enlace le proveerá la opción de conectividad a la "reunión virtual Pre-Propuesta".

- Se discuten todos los documentos y anejos a ser entregados y completados (según aplique), en tinta azul.
- El proponente que no presente los documentos requeridos junto con su propuesta no se aplicará a la propuesta presentada el porciento relacionado. Y podrá ser descalificado.
- Se informa que la evaluación será por categoría y puntuación para un total de 100 puntos.
- Se indicó que el <u>"Bid Bond" (Fianza de Licitación) es por la cantidad de cinco mil dólares (\$5,000.00)</u>. Se presentará junto con la propuesta sometida físicamente. Debe ser en original y firmado. De no ser así, será descalificado.
- Los Proponentes agraciados deben entregar ante la Administración Auxiliar de Adquisiciones el "Performance Bond" (Fianza de Ejecución) en original y firmado, no más tarde de 10 días laborables después de la Notificación de Adjudicación. El monto de la fianza será de quince mil dólares (\$15,000.00)
- Se leyeron los puntos más importantes del Pliego. Se indica que, <u>es</u> responsabilidad de cada Licitador leer el Pliego en su totalidad.

Se inicia el proceso de preguntas, se nombran uno a uno los licitadores y se hacen constar para récord según fueron registrados.



> Sección de preguntas:

- 1. Félix Álvarez de "Garriga Paper"
 - P. Anejo 4, que habla sobre la Resolución del Registro de Licitadores. Ya tenemos una Resolución reciente con ASG cuando se renovó el RUL. Tiene fecha del 14 de septiembre y ahí se indica las personas que pueden representarnos en la Subasta. En los pliegos de la subasta de Educación se incluye el Anejo 4 que es una Resolución Corporativa donde indica los nombres de nuestros Representantes autorizados. ¿Esta Resolución del 14 de septiembre, puede sustituir este anejo?
 - P. En la parte de la documentación. ¿Hay que someter estos documentos por región?
 - P. Se habla de un periodo de dos años la duración de la Subasta, en caso de que haya algún evento extraordinario en el mercado que afecte los precios cotizados, ¿se va a permitir revisión?
 - P. ¿Se puede ofertar a una sola región o tiene que aplicar a todas las regiones?
 - R. Se va a estar emitiendo una Notificación para beneficio de todos.
- Culminó sesión de preguntas.

Se indicó que todas las preguntas adicionales que surjan después de haber concluido la Reunión Pre-Propuesta, pueden enviarlas por medio de correo electrónico a: <u>preguntassubastasinformales@asg.pr.gov</u>. En o antes del: <u>viernes 18 de noviembre de 2022, hasta las 4:00pm.</u> Tanto la pregunta como la respuesta se ofrecerá a los demás proponentes para su beneficio y para añadir transparencia al proceso.

Los proponentes tienen que someter las propuestas en o antes de la fecha acordada y todos sus documentos, vía correo electrónico <u>ofertas@asg.pr.gov</u> físicamente en la Oficina de la secretaria del Área de Adquisiciones en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan Puerto Rico.



Se les advirtió a los Proponentes participantes en esta reunión que está prohibido tener contacto con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que la **Solicitud de Propuesta RFP-23-0306** sea adjudicada por Adquisiciones.

Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes o reglamentos aplicables.

Toda comunicación relacionada a la Solicitud de Propuesta (RFP) ante nuestra consideración tendrá que ser por medio de la secretaria de Adquisiciones y utilizando el correo electrónico antes indicado.

Reunión Pre-Propuesta culminó a las 10:25am.

Wigbaldo De Jesús Fresse

Especialista en Compras y Subastas

/ECE